

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Buenas tardes, señores diputados.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Economía, Planificación y Empleo *[a las dieciséis horas y dos minutos]*.

El punto número uno del orden del día, que es la lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior, como es habitual lo dejaremos para el último punto del orden del día.

Así que, procedemos al segundo punto, al debate y votación del informe de la ponencia que estudia el proyecto de ley de Economía Social de Aragón.

Para ello, desde presidencia, vamos a preguntar a los portavoces de los grupos parlamentarios si desean que se someta a votación los votos particulares y enmiendas del proyecto de ley o sí, por su contra, se ratifican en el sentido voto que se expresó en ponencia.

Entiendo que se mantiene el expresado en ponencia, se ratifica, y quiero preguntarles también si mantienen todos los votos particulares y enmiendas que han presentado para su defensa en comisión o si quieren retirar alguno.

Los mantienen, entiendo. Perfecto.

Como todos los grupos parlamentarios se han ratificado en el sentido del voto que se emitió en la ponencia, no se solicita la votación específica de los votos particulares y enmiendas presentados, vamos a someter a votación los diversos preceptos por el siguiente orden.

Primera votación. Votación conjunta de los artículos y disposiciones a los que no se mantienen votos particulares ni enmiendas: artículo 1, 2, 10, 13, 16, 17, 24, 27, 28 y 29, disposiciones adicionales segunda, tercera, sexta, séptima, octava y novena, disposiciones finales primera, segunda y tercera, rúbricas de los capítulos en que se estructura el proyecto de ley, excepto la rúbrica del capítulo sexto, y título del proyecto de ley. Procedemos a la votación. **¿Votos a favor? Diez, diez votos a favor. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Seis.**

Pasamos a la siguiente votación, que es la votación por separado de los artículos y disposiciones del proyecto de ley a los que se mantienen votos particulares y enmiendas.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En primer lugar, es el voto del artículo 3, al que se mantiene la enmienda que se señala en la relación anexa con los votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Seis.**

Procedemos a la votación del artículo 4, al que se mantienen las enmiendas que se señalan en la relación anexo de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Seis.**

Votación del artículo número 5, al que se mantienen el voto particular y las enmiendas que se señalan en la relación anexa de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Seis.**

Votación del artículo 6, al que se mantiene la enmienda que se señala en la relación de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Seis.**

Votación del artículo 7, al que se mantiene el voto particular que se señala en la relación anexa con votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Y, ¿abstenciones? Seis.**

Votación del artículo 8, al que se mantienen los votos particulares y las enmiendas que se señalan en la relación anexa de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Uno. Y, ¿abstenciones? Seis.**

Votación del artículo 9, al que se mantiene el voto particular que se señala en la relación anexa de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Once. ¿Votos en contra? Ninguno. ¿Abstenciones? Seis.**

Votación del artículo 11, al que se mantienen las enmiendas que se señalan en la relación anexa de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Seis.**

Votación del artículo 12, al que se mantiene la enmienda que se señala en la relación anexa de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Seis.**

Votación del artículo 14, al que se mantiene la enmienda que se señala en la relación anexa de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Seis.**

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Votación del artículo 15, al que se mantiene la enmienda que se señala en la relación anexa de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Seis.**

Votación del artículo 16 bis nuevo, al que se mantiene el voto particular que se señala en la relación anexa de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Seis.**

Votación del artículo 18, al que se mantiene la enmienda que se señala en la relación anexo de votos particulares. **¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Seis.**

Votación del artículo 19, al que se mantiene la enmienda que se señala en la relación anexa de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Seis.**

Votación del artículo 20, al que se mantiene la enmienda que se señala en la relación anexa de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Once. ¿Votos en contra? Ninguno. ¿Abstenciones? Seis.**

Votación del artículo 21, al que se mantiene la enmienda que se señala en la relación anexo de votos particulares y enmiendas. ¿Votos a favor? Nueve. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Siete.

Votación del artículo 22, al que se mantienen las enmiendas que se señala en la relación anexar votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Dieciséis. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Ninguna. ...**

Votación del artículo 23, al que se mantienen las enmiendas que se señalan en la relación anexa de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Dieciséis. ¿Votos en contra? Uno. Ninguna abstención.**

Votación del artículo 25, al que se mantienen las enmiendas que se señalan en la relación anexa de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Diez votos. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Seis.**

Votación del artículo 26, al que se mantienen los votos particulares y las enmiendas que se señalan en la relación anexa de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Nueve. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Siete.**

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Votación de la disposición adicional primera a la que se mantiene la enmienda que se señala en la relación anexa de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Seis.**

Votación de la disposición adicional cuarta a la que se mantienen las enmiendas que se señalan en la relación anexa de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Seis.**

Votación de la disposición adicional quinta a la que se mantiene el voto particular y las enmiendas que se señalan en la relación anexa de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Seis.**

Votación de la disposición adicional décima a la que se mantiene el voto particular que se señala en la relación anexa de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Seis.**

Votación de la disposición adicional undécima a la que se mantiene el voto particular, que se señala en la relación anexa de todos votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Doce. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Cuatro.**

Votación de la disposición final segunda bis, a la que se mantiene el voto particular que se señalan en relación anexa de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Seis.**

Votación de la disposición final segunda ter a la que se mantiene el voto particular, que se señala la relación anexa de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Seis.**

Votación de la rúbrica del capítulo sexto, al que se mantiene la enmienda que se señala en la relación anexa de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Ninguno. ¿Abstenciones? Siete.**

Votación de la exposición de motivos a la que se mantienen el voto particular y las enmiendas que se señalan en la relación anexa de votos particulares y enmiendas. **¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Seis.**

Finalizada la votación procedemos al turno de explicación de voto. ¿Izquierda Unida? Tiene dos minutos para ello.

El señor diputado SANZ REMÓN: Lo vamos a dejar para el Pleno mejor.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): ¿Partido Aragonés? ¿Vox? ¿Podemos Equo? ¿Ciudadanos? ¿Partido Popular? ¿Grupo Socialista, explicación de voto?

Una vez que hemos concluido, tras la explicación de voto, la Comisión puede designar, si así lo acuerda, un representante de la misma, para defender el dictamen de la Comisión ante el Pleno, por la que la señora presidenta, —es decir yo— preguntaré a los señores portavoces de los grupos parlamentarios si ya tienen alguien designado. Vale pues la señora Beatriz Sánchez, es la designada.

Un segundo, que están haciendo una consulta al Letrado. ¿Está todo correcto? Perfecto, pues tal y como hemos dicho, procedemos de acuerdo a lo que se ha establecido a que sea Beatriz Sánchez, la que se encargue de defender ante el Pleno del próximo jueves, el dictamen de la Comisión.

Pasamos por tanto, al tercer punto del orden del día, que es la comparecencia del director gerente de AREX.

Vamos a hacer un receso de un par de minutos para ver si tenemos al compareciente fuera.

[Se suspende la sesión]

[Se reanuda la sesión]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Señores diputados retomamos el tercer punto del orden del día, que es la comparecencia del director gerente de Aragón Exterior, a propuesta de la consejera de Economía, Planificación y Empleo, al objeto de informar sobre las actuaciones del organismo Aragón Exterior, para favorecer la internalización de las empresas aragonesas.

Damos la bienvenida al señor Tejedor. Bienvenido a la Comisión de Economía, un gusto tenerle aquí y puede dar comienzo a su exposición durante un tiempo de diez minutos, suya es la palabra.

El señor director gerente de Aragón Exterior (TEJEDOR SANZ): Gracias, presidenta.

Señores diputados, señoras diputadas de los diversos grupos parlamentarios. Gracias por su presencia, y la razón por la que solicité esta comparecencia, es por

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

considerar que el sector de la internalización es vertebral en la composición socioeconómica aragonesa.

El maletas No obvia, Aragón es obvio y.

Estamos en un momento coyuntural, complejo y difícil. La primera semana del pasado mes de octubre de este año, se celebró el noveno encuentro internacional AREX, es un encuentro que se celebraba con carácter bianual.

Digo se celebraba porque la última vez fue en 2018, y por las razones pandémicas —por todos conocidas—, no pudo celebrarse en 2020. Luego la siguiente convocatoria ha sido en este 2022.

Allí hemos tenido una serie de especialistas en la materia, foros tan prestigiosos como el Instituto Elcano, la Universidad de Zaragoza, etcétera, en donde se ha puesto sobre la mesa las afecciones y las incertidumbres que en el panorama de las exportaciones plantean la coyuntura que nos toca vivir en estos momentos. Tanto por lo geopolítico, la guerra entre Rusia y Ucrania, tanto lo de los abastecimientos energéticos en los suministros de elementos clave, como tantas veces hemos escuchado, acerca de los semiconductores, como los problemas derivados de las cadenas de suministro, etcétera. Y, en definitiva, el común denominador que subyacía de todas las intervenciones en ese foro, —al que acabo de aludir—, era que habría que replantearse ese concepto manido y utilizado durante tantos años llamado globalización.

En todo caso, se pusieron de manifiesto en ese foro las fortalezas a juicio de los especialistas que Aragón tiene con una economía tan diversificada y con un vector, el vector logístico tan fuerte, que permite seguir manteniendo abiertas todas las esperanzas en que , como hasta el presente, la internacionalización, lo que conocemos como exportaciones, la fortaleza que este sector tiene en Aragón.

Pues bien, raíz de esa cuestión previa a la que me acabo de referir, voy muy sucintamente por lo que dan de sí el tiempo del que tengo a mi disposición para exponerles, lo que quiero plantear, tres cuestiones fundamentales: por una, que ponemos a disposición de las empresas aragonesas una importante red exterior de asesoramiento. Contamos con un tejido extraordinariamente competente de lo que nosotros llamamos delegados especialistas en más de cien países que están a disposición de las empresas aragonesas para facilitar su búsqueda de clientes, su búsqueda de importadores o resolver problemas legales. Les ayudamos, por ejemplo, mucho cuando el *brex*it entró

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en vigor y se restablecieron las cuestiones aduaneras entre la Unión Europea y países de fuera la Unión Europea, como ya pasó a ser el Reino Unido. O, hemos asesorado a bastantes empresas que han acudido a nosotros a través de esos consultores que tenemos con problemas como, el aludido hace un momento de la guerra Ucrania Rusia o el derivado del conflicto político con Argelia e inversiones ,ventas de empresas nuestras en ese país.

El segundo asunto fundamental que hemos llevado a cabo en estos once meses del año 2002, del año 2022, ha sido fundamentalmente las actuaciones de promoción de nuestras empresas, sector por sector. Y destacaré algunos de ellos porque sería muy largo hacer el rosario. Diré los más importantes por el peso específico que tienen dentro de la economía aragonesa. Me refiero al agroalimentario, donde hemos llevado a cabo tanto acciones directas con empresas en ferias internacionales que no se habían podido celebrar durante el año 2020 y 2021 por las razones que ustedes conocen bien, y que se han vuelto a abrir. Pues desde la feria *ProWein* en que es la más importante de vino que se celebra en Düsseldorf, siguiendo por la feria Biofach donde hemos trabajado con el Comité de Agricultura Ecológica en Aragón, que se celebra en Núremberg, con misiones directas, por ejemplo, en el Reino Unido para promocionar nuestros vinos o con misiones *on line* muy significativas que hemos llevado a cabo en ciudades como Zúrich, como Seúl, como Nueva York, como Florida, como Singapur, también por el peso específico que tiene el sector vitivinícola dentro de lo agroalimentario. Y misiones inversas, recientemente hace tres semanas aproximadamente, hemos tiene una misión inversa proveniente del Perú y Méjico que han venido y han cerrado acuerdos de compra importante con bodegas del sector vitivinícola.

Por lo tanto, ahí hemos trabajado y vamos a seguir trabajando.

Y luego está el sector industrial, que ustedes saben que tiene un peso fundamental en la economía aragonesa. Y en el sector industrial, al amparo precisamente de este encuentro internacional del pasado mes de octubre, ¿que hicimos? Hicimos un foro que en estos eventos internacionales todo hay que, me invento el vocablo, el verbo *anglosajonizarlo* e hicimos un evento llamado [...?], es decir, los que venían de fuera, diez empresas que venían de fuera del sector industrial contactaron con cuarenta empresas aragonesas que se suscribieron para tener encuentro B2B, cara a

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cara y cerrar acuerdos posibles de compra y ofrecer sus instalaciones para que estos compradores extranjeros las vieran y visitaran.

Porque, claro, no olviden que es verdad que nuestras grandes empresas, todas tienen su departamento de externalización, pero es que el tejido aragonés es un tejido de pequeñas y medianas empresas. Piensen que el 90% de nuestras empresas tienen menos de nueve trabajadores. Ahí donde nosotros nos focalizamos. Las grandes empresas, piensen ustedes en Stellantis, en BSH, en Inditex, obviamente, no precisan en ese sentido de nuestra ayuda, más allá hipotéticamente, que alguna vez ha ocurrido, alguna gestión concreta por un tema puntual muy, muy específico en un país, en un comprador desconocido en el que pues nos pueden hacer una solicitud por si conociéramos algo sobre el particular.

Entonces, ahí hemos seguido, como digo, en el sector industrial trabajando de las dos maneras.

Y dentro del sector industrial hay un plan que llamamos Plan Contract, que tiene mucha importancia, que es diversas empresas de sectores múltiples que hacen equipamientos para grandes, cómo llamaría, grandes grupos colectivos, como son hoteles, estaciones, hospitales, etcétera. Y en ese Plan Contract, hace unos meses celebramos aquí un encuentro en el que vinieron cerca de diez compradores internacionales de Latinoamérica, porque lo focalizamos en Latinoamérica, y se reunieron con más de treinta y cinco empresas aragonesas cerrando acuerdos importantes. Es un sector, el del canal Contract, significativo.

Y este año hemos puesto en marcha un canal nuevo, novedoso, que visto desde fuera puede decirse, pero, y qué importancia tiene, pues la tiene desde varios puntos de vista. Me refiero el de la internacionalización de lo que llamamos las industrias culturales y creativas. Ese sector ha venido a hablar con nosotros en ocasión. El sector de las artes plásticas, el sector audiovisual, el sector de las artes escénicas, el sector de la música, ha venido para decir nos gustaría que nuestra faceta cultural se vendiera fuera de España, y además eso refuerza la marca Aragón. Bueno, pues hemos hecho cosas importantes, e incluso con los artistas aragoneses, hemos elaborado un catálogo para ofrecer a esos equipamientos colectivos de los que hablaba actualmente, nuestras obras de arte y han conseguido ventas importantes. O hemos acudido a salones importantes en el campo audiovisual para a inversores extranjeros hacerle ver la potencialidad de

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nuestro sector audiovisual y de nuestro territorio para hacer rodajes de series, de películas, etcétera, en Aragón.

En el sector Salud hemos hecho también encuentros para equipamientos estratégicos de hospitales de Perú, Chile, Argentina, Méjico y Colombia, y en otros sectores también hemos trabajado en esa dirección.

Y querría referirme también a otro campo en el que hemos trabajado que es fundamental, que es el individualizado con las empresas para ayudarles a diseñar un plan de internacionalización. Empresas que nunca han vendido fuera y a las cuales les hacemos un asesoramiento individualizado. Las incorporamos a las que es posible al programa que llamamos AREX Digital que es la venta *on line* y el contactar con los grandes grupos que venden, por no nombrar a ninguno, en plataformas en Internet, facilitarles su incorporación allí.

O con las *startup*, con las empresas que empiezan ahora cerramos un acuerdo a principios de año con el CEI, el Centro de Empresas de Aragón, que saben ustedes que está en el Campus Río Ebro, junto al Instituto Tecnológico de Aragón y a la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, y allí a las *startup* de allí les ofrecemos su posibilidad de internacionalizarse dependiendo del *know-how*, de la materia y del alcance que tiene la iniciativa empresarial que están llevando a cabo.

Se acaba de celebrar en Lisboa hace unas semanas el Salón Internacional de Startup tecnológico más importante del mundo. Han ido cincuenta empresas españolas y cinco de esas, o sea, el 10%, eran empresas aragonesas. Luego es también un campo fundamental que queremos potenciar.

Y termino diciéndoles que, bueno, estas acciones en algunos casos las hemos hecho en colaboración con la Dirección General de Cultura. Lo que se refiere a las industrias culturales y creativas, o con la Dirección General de Promoción Agroalimentaria en el Departamento de Agricultura, a lo que se refiere a algunas acciones, fundamentalmente en el campo vitivinícola.

Finalmente y concluyo. ¿Estamos satisfechos con lo hecho? Siempre se puede hacer más. Siempre hay unos recursos, un presupuesto que aprueban estas Cortes que es donde se marca el umbral de las cosas que podemos hacer. Pero cuando medimos los datos pues estamos razonablemente satisfechos. Razonablemente satisfechos. El ICEX da a conocer mensualmente las exportaciones y las cifras— y con esto termino,

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presidenta— de Aragón en el último mes que han dado a conocer, que es septiembre, son excepcionales. Las ventas de septiembre en el exterior han alcanzado los mil quinientos millones de euros. La cifra mayor de la serie histórica de los octubres, igual que pasó con septiembre, con agosto y con julio. Cada mes se alcanza el máximo de la serie histórica, un 25% más que el mes anterior y un 15% más que el año anterior.

Y, finalmente, en el acumulado, el acumulado que va de enero a octubre, las ventas han alcanzado los doce mil trescientos millones de euros, con un incremento de casi el 15% sobre la correspondiente serie enero-octubre del año 2021, con un saldo favorable de mil seiscientos millones de euros...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Concluya, por favor.

El señor director gerente de Aragón Exterior (TEJEDOR SANZ):...de exportaciones *versus* a importaciones.

Muchas gracias, presidenta, y gracias a todos y todas ustedes por su atención.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, es el turno de intervención de los grupos parlamentarios, por un tiempo de cinco minutos.

Disculpamos la ausencia del portavoz de Izquierda Unida. Así que, señor Guerrero, por el Partido Aragonés, tiene la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas gracias.

Bueno, señor Tejedor, gracias por venir a comparecer hoy aquí y especialmente yo creo que de una manera, independientemente que haya sido genérica, nos ha puesto en valor algo clave, y es el potencial que tiene nuestra tierra, ya no solo a la hora de esas relaciones comerciales empresariales dentro de España, sino especialmente ese potencial que tenemos en cuanto a lo que es la actividad de internacionalización de la actividad exportadora.

El hecho de que usted hoy aquí nos haya dicho que en julio, en agosto, en septiembre, en octubre, probablemente en noviembre hayamos batido esos record de actividad exportadora de la serie histórica, pues por lo menos eso cabe destacar lo que es el músculo internacional de la actividad empresarial de las empresas de nuestro

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

territorio es fuerte, va a más, y especialmente yo coincido con usted en una reflexión— y es lo que siempre hemos pensado—Aragón está mejor posicionada que otros territorios, no solo de España, sino también de Europa, para salir fortalecidos de esta coyuntura que llevamos años arrastrando. Independientemente de que se nos quede atrás el año 2008 y los daños colaterales producidos por esa crisis, vino la pandemia, hemos pasado la pandemia, viene la guerra de Ucrania, estamos intentando pasar lo mejor posible esa coyuntura exterior, que al final nos afecta a todos ellos sí o sí, pero gracias a que los cimientos de Aragón eran y son fuertes yo creo que vamos a salir muchísimo mejor fortalecidos.

Muestra de ello es— y yo le tengo que contar un caso—, mire yo de las últimas veintitantas reuniones que hemos tenido con empresas en otros departamentos, le puedo decir, que menos una, todas van a ampliar su actividad inversora en Aragón. Menos una que se lo está pensando, que yo creo que al final lo hará. ¿Por qué? Porque al final aquí, en Aragón, lo que hacen es valorar esa estabilidad, esa paz social, esos recursos que tenemos, esa colaboración entre empresas y especialmente esa mano tendida que ofrece el Gobierno de Aragón, dando pues no solo estabilidad o agilidad administrativa, sino también una palabra que es mágica, que es certidumbre. Y eso también lo hace a las empresas aragonesas que quieren intentar ampliar sus miras, no solo a nivel de digitalización, de innovación, de diversificación, sino también de internacionalización, porque de alguna manera está claro que si una empresa quiere ser competitiva tiene que aumentar su tamaño, y si quiere aumentar su tamaño en la mayoría de las ocasiones, por no decir en casi todas, pues tiene que intentar realizar su actividad hacia el exterior.

A nosotros nos gusta que ayuden a las empresas en un asesoramiento personalizado, de cara especialmente a aquellas que quieren iniciar su actividad a nivel emprendedora y exportadora.

Nos gusta también que les ofrezcamos esa red de delegados comerciales que hay en el exterior de cara a aportar certidumbre, que cuando vayan a un nicho o vayan a un mercado, a un distribuidor, a un proveedor pues sea de confianza, algo que es fundamental cuando uno se mueve en mercados exteriores.

Y luego también que se ponga en valor sectores claves, sectores claves como es el de la agroindustria, la de la industria alimentaria y otros sectores como lo que son

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dentro de la industria o el sector cultural, que también, al fin y al cabo, es una industria potente que tenemos en nuestro territorio.

Nada más. Animarle a que sigan en esa línea. Nos gusta las acciones que se hacen alrededor de la digitalización, cada vez vamos más hacia eso. Todo lo que se haga, como Arex digital o cualquier actividad al respecto, yo creo que hay que ponerlo en valor, igual que poner en valor cualquier acción que se haga para potenciar esa economía verde, ese vector renovable, el vector del hidrógeno que nos posiciona a Aragón como tierra pionera en España, en Europa y en el mundo.

Nada más. Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

A continuación, es el turno de la portavoz del grupo de Vox. Señora Fernández, tiene la palabra.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor Tejedor.

Pues me quedo con la principal idea de que la economía aragonesa pues tiene fortalezas para que podamos seguir saliendo adelante.

Bueno, pues Aragón Exterior sabemos que es el organismo del Gobierno de Aragón que está destinado a impulsar la internacionalización de la economía aragonesa apoyando, como ha dicho, la promoción exterior de nuestras empresas y la atracción de inversión extranjera a la región.

Entonces, bueno, voy a centrar mi intervención, porque también lo ha nombrado al final de la suya, en que, como todos sabemos, también existe el Icxex, el Instituto de Comercio Exterior de España, que también es una entidad pública empresarial y cuyo fin también es la promoción de la internacionalización de la economía de la empresa española y la mejora de su competitividad con delegaciones territoriales y provinciales, así como la atracción y promoción de las inversiones extranjeras en nuestro territorio.

Esto, por lo menos, es la definición, lo que figura en la página oficial de Icxex, y por eso la primera pregunta que nos surge, ante el desconocimiento del detalle, es que tras conocer que ambas entidades son públicas y que ambas tienen exactamente los mismos fines, es si usted considera que hay un solapamiento o una duplicidad entre las

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

funciones de Arex e Icx, ya que— y sería otra pregunta— si considera usted que las empresas aragonesas, para su internacionalización, para buscar captación de inversión, acuden a Arex o acuden a la Delegación Territorial de icex en Zaragoza o a ambas y, si es así, cuál es el factor que las diferencia.

Porque el Icx también trabaja con las principales organizaciones empresariales, cámaras de comercio y agrupaciones sectoriales españolas, incluyendo las aragonesas.

También Icx tiene, como es lógico, una dilatada experiencia, con una extensa red de profesionales también de más de treinta direcciones territoriales y provinciales, como he dicho antes, donde se generan sinergias con las empresas y además— y esto sí que es importante— coincide en que tiene también más de cien oficinas económicas y comerciales repartidas por todo el mundo.

Obviamente, el Icx se configura como un canal potente de toda la acción exterior de las empresas aragonesas y españolas, y por ello, señor Tejedor, le volvemos a preguntar, porque no lo acabamos de ver, cuál es el valor añadido que aporta Arex a las empresas aragonesas que no aporta Icx, teniendo en cuenta además que Icx también realiza formación de capital humano para la internacionalización, un pilar esencial para garantizar la competitividad de las empresas aragonesas en el exterior y, desde Vox y desde nuestro punto de vista, no vemos esa necesidad de la existencia de Aragón Exterior, salvo que usted nos aclare, como le he preguntado, cuál es el valor añadido y la diferencia entre una y otra para las funciones que ya se están realizando, ya que no se desempeñan mejor en base a una supuesta cercanía que no tiene lógica ninguna, porque he hablado antes de las delegaciones territoriales y provinciales.

Desde Vox, recordándoles nuestra propuesta, que la saben todos de sobras, de recortar gasto en administraciones con duplicidades, no vemos entonces la necesidad de que a través de los presupuestos se transfiera dinero a este servicio o a este organismo, y creemos que debería estar integrado en esa delegación territorial del Icx.

Esperamos que nos responda para aclararnos esta cuestión.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

A continuación es el turno de Chunta Aragonesista. Señor Palacín, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor Tejedor. Gracias por sus explicaciones.

Lo cierto es que, gracias a la exportación, gracias a la internacionalización, se ha conseguido mantener el empleo, se ha conseguido mantener la continuidad de muchas empresas en unos tiempos muy complejos. Usted ha hablado del brexit, pero quién nos iba a pensar que a principios de legislatura hablábamos del brexit solamente y todos los problemas que han estado surgiendo estos últimos años. Hemos vivido tiempos muy complejos.

Se ha demostrado, en primer lugar, la capacidad que tiene el tejido productivo aragonés de mantenerse y de buscar nuevos mercados y de trabajar.

Los últimos años, además, yo creo que hay que poner en valor el trabajo que está haciendo es de Arex, la línea que se ha seguido porque los datos así lo demuestran. Se están batiendo récords de exportación año a año, incluso en los años más complicados, en los años de la pandemia, y eso hay que ponerlo en valor, como decía.

Vemos también, usted nos ha dado esos datos, que en los últimos nueve meses se siguen batiendo récords, comparándolo con otros años.

Por lo tanto, las cosas se estarán haciendo bien, se está demostrando que ARES, conoce además el tejido productivo aragonés, que esa es una de las potencialidades más clara que tiene, que conoce a las empresas que desarrollan su actividad en Aragón, y que con esa red exterior que se tiene, se está dando facilidad a ese conocimiento, precisamente de ese tejido productivo y a las potencialidades que tienen nuestras empresas.

A mí simplemente me gustaría lanzarle dos preguntas para que me comentara. Nos ha dicho que el sector cultural se había dirigido a ustedes para buscar esos nuevos mercados, creo que es una buena iniciativa la que han tomado para apoyar a ese sector, que genera riqueza también en Aragón y que lo ha pasado muy mal en los últimos años con esta crisis. Me gustaría preguntarle: ¿cómo ha sido el comportamiento de esas acciones que se han desarrollado relacionadas el sector cultural?

Me gustaría también preguntarle si hay nuevos sectores, o sectores que se han dirigido también a AREX para lanzarse a la internacionalización o a la exportación, o incluso si desde AREX se pretende o se valora apoyar algún sector productivo más. Está

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

claro que hay algunos que son esenciales para Aragón, como la agroindustria, el sector industrial, que es muy importante. Pero nos gustaría saber si por un lado se han dirigido algún sector nuevo a hablar con ustedes para buscar esas acciones, o si desde AREX se valoran nuevos sectores para apoyar en esas misiones que se están realizando en este momento.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

A continuación es el turno del señor Escartín por el Grupo Parlamentario de Podemos. Suya es la palabra.

El señor diputado ESCARTÍN SIERRA: Gracias presidenta.

Buenas tardes, señor Tejedor, director gerente de AREX. En esta Comisión de Economía, hemos hablado varias veces de la importancia de esta empresa pública, Aragón Exterior AREX, en el acompañamiento, –lo que usted ha destacado– en asesoramiento, en la promoción y los planes individualizados para que las empresas aragonesas lo tengan más fácil en los alocados mercados internacionales, en este contexto globalizador tan complejo que estamos viendo, –por si alguna vez había sido sencillo–, pero esta legislatura entre el brexit, la pandemia, la guerra de Ucrania y añadido alguna cuestión más que casi nunca se dice, –pero creo más importante–, que es el aumento del coste y el pico de los combustibles fósiles, la escasez de algunos materiales, sobre todo minerales tan importantes para la manufacturación de algunas industrias aragonesas, y otras cuestiones que estarán por venir y que imagino que los expertos tienen que anticipar para prevenir y para intentar mitigar.

En mi intervención, voy a incidir un poco en lo que usted destaca, que son hitos innegables, y que el propio Instituto de Comercio Exterior acredita en sus datos mensuales y anuales, y es que en Aragón las exportaciones aragonesas aumentan mes a mes y año a año. Hay sectores donde Aragón está siendo, pues, importantísimo en la exportación de materias primas, manufacturas, diferentes materiales industriales o carne de cerdo que llega pues no solamente a China, a Estados Unidos, a Europa, y como usted ha dicho, pues también abriendo mercados a los incipientes países de América, de América Latina, fundamentalmente.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Los datos son innegables y la función de AREX, es muy importante –como usted ha destacado–, que es la parte primera que voy a hacer en colaboración con otras instituciones, empresas privadas, pero también dentro del organigrama del ecosistema institucional aragonés. Ustedes son capaces de ir hablando con la gente que controla más de promocionar la agroalimentaria para llevar al sector del vino a otros países que no sean Rusia, por ejemplo, que podemos ir a Estados Unidos, que podemos ir a Gran Bretaña, por citar un ejemplo.

Usted ha dicho otro como puede ser el tema de la cultura, importantísimo, la internacionalización y llevar la identidad y la cultura aragonesa allende los mares, ¿no?, como como empresas industriales, empresas culturales, tan importantes que tenemos aquí y al mismo tiempo, la atracción de esos productores audiovisuales que pueden encontrar en Aragón, pues un territorio tan fecundo en paisajes y en lugares para hacer sus proyectos.

Usted ha destacado toda la ayuda que hacen fundamentalmente –esto es importante–, a pymes y autónomos. Cuando hablamos del tejido empresarial no nos pensemos que desde lo público se está ayudando solamente a las grandes multinacionales. A veces es como una voz fija que se repite en la opinión pública. La realidad no es esa y usted es importante que lo diga, que la mayoría de las empresas son empresas pequeñas de menos de diez trabajadores, que son las que se encuentra algún tipo de oportunidad para internacionalizar sus productos, si todavía no lo están haciendo. En el caso que lo están haciendo que sepan innovar, que sepan mejorar con ese AREX digital pues sus capacidades digitales para posicionarse con mayor valor añadido en los mercados internacionales.

Son una magrama grande de colaboración, que ustedes hacen, en inteligencia artificial, interés de las cosas, brauchen, recursos hídricos, turismo, empresas tecnológicas, servicios sanitarios con el cluster arahealth. En definitiva, usted lo ha dicho.

Para el final, quería compartir algunas reflexiones y lanzarle al menos una pregunta. La preocupación principal tiene que ver con lo que decía al principio, ¿cómo están anticipando ustedes desde AREX, con el tejido público y privado esta situación tan complicada en un mercado globalizado?, que lógicamente depende el transporte, depende del combustible, depende de los combustibles fósiles, que son los que mueven

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

los aviones, los camiones, los barcos por dónde llevamos todas nuestras mercancías, y en un contexto en el que se está primera cosa complicada, ¿no?, con países incipiente que lógicamente van a consumir más. También van a comercializar más, van exportar más, es decir van a entrar, si no lo han hecho ya con fuerza. Van entrar con mucha fuerza en el mercado globalizado, ¿cómo vamos a hacer para anticipar, pues ese pico que va a haber entre la oferta y la demanda de combustibles fundamentalmente?

Segunda pregunta: Bueno son reflexiones en voz alta, por si las quiere coger para ampliar un poco su intervención, tiene que ver con dos sectores estratégicos aragoneses, la automoción y la agroalimentación en concreto el porcino. En cuanto a la PSA, vamos por ir a lo concreto y las industrias auxiliares que dependen de esta gran factoría zaragozana. Ya está habiendo paros en la cadena, ya está habiendo escasez de materiales. Están descendiendo de forma global las ventas de coches. ¿Cuál es el escenario que usted ve al sector del automóvil? Y con respecto al porcino, la pregunta es muy clara: China está superando ya la peste porcina africana que es la que ha limitado su capacidad exportadora, y ha garantizado la venta de productos agroalimentarios aragoneses procedentes de la ganadería del porcino hacía China, eso va a cambiar. Yo llevo diciéndolo desde que soy diputado en todos los foros donde he estado. ¿Qué vamos a hacer si se pincha la burbuja del porcino que hemos tenido en Aragón?

Y, por último, para acabar la pregunta que hace el Partido Popular a la consejera de Economía, el próximo jueves, en el Pleno, que es motivo de la comparecencia, me gustaría saber su opinión. Según el Partido Popular, hay una fuga de empresas aragonesas a otras comunidades autónomas. Más allá de esta malísima serie de distopía, de política ficción del Partido Popular. ¿Cuál es su opinión al respecto?

Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo de Ciudadanos, señor Martínez suya es la palabra

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta.

Bienvenido, señor Tejedor. La verdad es que hacía mucho tiempo que lo teníamos por aquí, y yo creo que en este momento dirige una de las instituciones que

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

más potencial tiene para ayudar en este momento al impulso económico de la Comunidad Autónoma de Aragón. Y exactamente igual que tiene ese potencial y se lo tenemos que reconocer, también tengo que decirle que creo que se están dejando ustedes por el camino una gran oportunidad de ayudar, y de mejorar la economía, –vamos a decirlo así–, o la estructura económica de esta comunidad autónoma y se lo voy a desarrollar. Aunque usted haya dado pinceladas de que se están haciendo determinadas cosas.

Mire, primero un análisis general, eso yo se lo tengo que decir y si no usted me lo explica. Eso que las exportaciones están creciendo, pues claro, normal, es que es normal. Es que yo creo que las cosas hay que explicarlas al completo. Las exportaciones están creciendo en cuanto a cifra ventas, porque hay una cosita que se llama inflación, y entonces los precios de los productos, pues suben, y entonces lo que sucede es que el que estaba vendiendo hasta ahora, está vendiendo una máquina por mil euros en el exterior, pues ahora la está vendiendo por mil cien.

Con lo cual, claro, han subido solo por ese efecto ya hay una subida de las exportaciones del 10%. Pero es que se está vendiendo exactamente lo mismo. A mí, lo que me temo, no la tenemos hasta ahora, es otra cifra, que también es muy importante y muy relevante y es la cifra de importaciones, porque usted sabe tan bien como yo, que no se trata de cuánto exportas al exterior, sino de una cosa que se llama balanza de pagos que, al fin y al cabo, es la diferencia que existe entre aquello que vendes en el exterior y aquello que te tienes que tener para poder producir lo que luego vendes a otros. Y ahí nos podemos llevar, yo creo que nos podríamos llevar alguna sorpresa. No cosa es que nos esté costando, estamos importando por necesidad, muchísimo más del crecimiento de las exportaciones, que está siendo mayor las importaciones, que el crecimiento de las exportaciones o por lo menos no esté en consonancia, ¿no?

Por lo tanto, ahí iba la primera parte. Sí qué me gustaría que me dijera si es verdad si realmente está creciendo esa balanza de pagos y se han calculado ustedes cuál es el crecimiento real de las exportaciones, que no venga provocado por el simple hecho de la afección que supone el aumento de los precios, la famosa inflación.

Dicho esto parece ser y de su discurso se intuye, ya no es que sea de su discurso, yo creo que es una política general la internacionalización, la globalización, –vamos a decirlo así– a las exportaciones de bienes materiales, y yo aquí es donde sí que le quiero

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

proponer o quiero proponer al Gobierno de Aragón, independientemente de que en la Comisión anterior se tumbó una propuesta de este grupo parlamentario, una propuesta que dice con la mejor de las intenciones, creo que se están dejando ustedes las empresas de servicios. Estamos en un momento único. La oportunidad es que yo creo que es inmejorable. Inmejorable por dos motivos precisamente. O yo diría que por las dos palancas principales que son necesarias. Inmejorable porque en este momento estamos en un proceso de globalización, — hablaba usted antes de que la globalización puede pararse —, bueno, parará la deslocalización de las industrias productoras de bienes y de consumibles, pero desde luego, la globalización sigue adelante y, sobre todo, en el sector de los servicios.

Pongamos por caso despacho de consultoría. Pongamos por caso, en el futuro probablemente, soporte médico que se puede dar desde cualquier parte del mundo a cualquier otra parte, a cualquier persona que tenga en ese momento una dolencia en cualquier otra parte del mundo. Pongamos, por ejemplo, empresas de desarrollo de software de seguridad que puede utilizarse en todos los ordenadores del mundo, así una y otra y otra y otros sectores y actividades que van a internacionalizarse puesto que van a poder prestar sus servicios en todo el mundo. Y que cuando llegan a hacerlo, — normalmente en muchas ocasiones son empresas pequeñas —, cuando llegan a hacerlo pues se encuentran con problemas muy parecidos a los que se encuentran aquellos que lo que quieren exportar es un bien que introducen en un contenedor y envían a otro sitio, no. Cómo se puede realizar la labor comercial, obviamente, son dos campos completamente diferentes. La labor comercial que se realiza de los bienes que se transportan, por decirlo de una forma sencilla, con respecto a los servicios que se prestan, que yo creo que, bueno, son cosas distintas. Y además, jurídicamente, toda la estructura, toda la estructura a la que tiene que abordarse, también es diferente. Y yo creo que ahí no hay suficiente apoyo. Yo creo que incluso, y fíjese, se lo tendría que reconocer, yo creo que incluso todavía estamos a tiempo de aprender exactamente cómo funciona y cuáles son los mejores mecanismos que se podrían utilizar para apoyar todas esas iniciativas.

Y le voy a dar un ejemplo, mire, lo conocí ayer precisamente. El Gobierno de Aragón no ha anunciado una inversión de veintinueve millones de euros en una empresa de Huesca. Lleva anunciando muchísimas inversiones, pero hay una en

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

concreto de veintinueve millones de euros, no sé si lo sabían ustedes, en una empresita que se llama IRIUS RISK que está en Huesca. Es una empresa de desarrollo de software de fondos internacionales, no estamos diciendo nada, ahí es nada, de fondos internacionales y es una empresa que está en Huesca desarrollando, pues eso, un software de seguridad.

Da la impresión de que cuando aquí en lo que se invierte no es en realizar o en crear instalaciones, es un activo, no, que esté en el balance, sino que los inviertes en desarrollo de negocio, pues la cosa no sirve. Y son inversiones tan importantes o más como las que están anunciando el Gobierno de Aragón. Tan importantes o más como las que está anunciando el gobierno, y ¡hombre, veintinueve millones no es ninguna broma!

Le aseguro que esa empresa tiene una problemática, o le habría gustado tener el apoyo del Gobierno de Aragón en ese desarrollo o en esa expansión internacional que tienen muchas otras que a lo que se dedican pues a producir un bien y enviarlo, como le digo, en contenedores, pero no ha sido posible. Sí que es cierto que hay un pequeño embrión, en el CEI, que está ayudando las empresas que están allí instaladas, pero creo y le animo, señor Tejedor, le animo al Gobierno de Aragón a que utilice todos esos instrumentos que tiene a su disposición para seguir potenciando ese [...?] máxime cuando además creo que tenemos algo muy importante y muy relevante que es *Amazon Web Service* que lo que va hacer es potenciar la imagen de que esta comunidad autónoma también puede tener talento, puede retener el talento y puede operar en ese tipo de actividades. Solo como pequeña anotación, señora presidenta, y termino ya. Lo curioso fue, lo curioso fue que esa empresa en la que se ha invertido veintinueve millones de euros por los fondos internaciones me contó ayer que uno de los mayores escollos que tuvo en la negociación con los fondos internacionales fue que se quedaba en Huesca. No lo entendían.

Lo consiguió. Lo negoció y lo consiguió. Yo creo que es una demostración del compromiso de que esas empresas, instaladas aquí también, se quieren mantener aquí igual que las que tienen la fábrica, exactamente igual. Por lo tanto, yo creo que hay que ayudarles exactamente en las mismas condiciones y sobre todo por el potencial que tiene ese sector. Repito, animo al Gobierno de Aragón. Animo a la institución que usted en este momento está dirigiendo a que lance una línea de apoyo a las empresas de servicios que quieran internacionalizarse. Muchísimas gracias.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias. A continuación por el Grupo Popular, señor Lagüens, tiene la palabra.

El señor diputado LAGÜENS MARTÍN: Gracias, señora presidenta. Señor Tejedor, bienvenido a esta comparecencia, encantado de compartir con usted datos. Datos que me ha dado la encomienda el señor Campoy, que no ha podido asistir hoy a esta comparecencia. Le manda un saludo.

Bueno, a nosotros, evidentemente, el contexto macroeconómico lo ha explicado muy bien y nos preocupa también, no. Hay unas sombras que se ciernen sobre la economía aragonesa en términos de inflación, en términos de desempleo, en términos de costes de producción, y también en un crecimiento negativo en algunos casos de, no solo del empleo, sino también por debajo de la media nacional en los términos de exportaciones. Es importantísimo. Evidentemente, vamos a apoyar a nuestras empresas aragonesas y para eso está AREX para poder desarrollar su trabajo. Es importante porque, claro, en economía los datos son fáciles de ver, el vaso medio lleno o medio vacío, y esto es así y bueno, pues me gustaría confrontarlos con usted en estos términos.

Yo creo que la infección sigue subiendo en Aragón más que la media nacional, también, en este caso la subyacente también está creciendo, independientemente de que baje la de la energía, etcétera, y bueno, pues los estudios socioeconómicos advierten de que podríamos entrar en recesión, y esto es importante preverlo. Preverlo también incluso en el trabajo que está desarrollando Aragón Exterior.

En cuanto a las exportaciones aragonesas, pues entiendo, por lo menos los datos que tengo, es que no estamos superando la media nacional tampoco. Hay un crecimiento, es evidente, experimentamos un incremento interanual del 15%, alcanzamos los diez mil ochocientos setenta y cinco millones, frente al aumento del 25% registrado hasta el mes de agosto por la media del país. Esto es un tema que también me gustaría que nos lo comentara.

En cuanto a sectores, pues el portavoz de Ciudadanos que me ha precedido en uso de la palabra, evidentemente no está el sector servicios. Está alimentos, bebidas, agroalimentación, tabaco, consumo, automóvil también con ese problema que tenemos con el suministro de *chips* y que no permite a trabajar a nuestro tejido empresarial

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aragonés con la con la frecuencia que sería deseable. Y obviamente sí, tenemos un superávit comercial de mil cuatrocientos tres millones, el 9,2% inferior al obtenido durante el mismo periodo en el año 2021. Y estos son los nubarrones a efectos de macroeconomía, entiendo yo, no.

Por lo tanto, sí que es clave en lo que es el dinamismo de las exportaciones aragonesas. Entendemos que hay que seguir apostando, y yo le veo forma. Sé que le gustaría tener más presupuesto, ya lo ha dicho, y de eso hablaremos también. Yo creo que este es el *quid* de la cuestión. Desde el punto de vista de la ejecución del trabajo, del grado de eficacia, nosotros lo hemos basado en dos conceptos, en dos parámetros: el primero es el grado de ejecución y cumplimiento de la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica. Este es uno de ellos, donde usted sabe mejor que yo, que hay una serie de medidas que se están implementando y donde nos ha llamado mucho la atención que en gran parte de ellas el grado de ejecución es de un cien por cien. Me gustaría que lo explicara para bueno, para pensar si realmente ya está así, al cien por cien ejecutado o realmente ahí queda mucho trabajo por hacer en lo que es esta Estrategia Aragonesa de Recuperación Social y Económica. Programas expulsados, los programas de internacionalización que ha hecho mención, el impulso, la digitalización de AREX Digital, todas son cuestiones que entendemos que son importantes y donde hay un trabajo ingente por realizar.

Ha hablado del presupuesto y es importante, pero casi más importante para mí es saber si estamos atendiendo la demanda del tejido empresarial aragonés que quiere internacionalizarse y exportar, etcétera. Estamos con ellos, vamos hacia ellos, vienen ellos a nosotros, podemos abarcar la demanda de servicios que nos piden en AREX. Todo esto yo creo que es importante y que tenemos que estar preparados para esa coyuntura económica más difícil que viene y que desde luego tenemos que afrontar con éxito. Con éxito y con residencia, no, como se dice actualmente.

Por lo tanto, me gustaría una medida que me ha llamado la atención en este Programas de Ayudas Europeas, no sé si es un sistema informático, *Accelerator*, no sé si está cumpliendo con los objetivos, los resultados esperados o no, si nos puede avanzar algo. Y bueno, desde luego, ha sido durante estos años de pandemia un reto muy importante, bueno, pues contactar con proveedores internacionales de aprovisionamiento de material sanitario, donde, evidentemente en una situación de

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pandemia absolutamente excepcional, pues hay problema de suministro, pero que a partir de ahora yo creo, dentro de ese espectro de globalización que hemos dicho de la cual nos queremos desprender un poquito, ser más auto dependientes y tal, pero por lo menos podemos garantizar esos proveedores que en aspectos materiales estratégicos para servicios públicos esenciales, pues tenemos que tener provistos. Eso está claro.

Y bueno, pues poco más. Le tengo que decir que sí que he podido visionar la página *web*. Veo que está actualizada. Veo que pues hay más de cien, cien delegados, cien consultores en todo el mundo, en países estratégicos en función de nuestra economía aragonesa también y yo creo que eso es importante también hacer hincapié.

Y en cuanto al tema de presupuesto. Pues bueno, sí, es verdad, nosotros vemos una limitación presupuestaria, de unas transferencias de capital de unos setenta mil euros en dos expedientes, uno para CEOE y otro para CEPYME. Me gustaría saber qué colaboración siguen manteniendo y si esta coyuntura macroeconómica que se cierne sobre nosotros y la economía aragonesa pues están hablando y están programando y están planificando para combatirla y superarla.

Pues esto es todo, señor Tejedor. Muchísimas gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

Y concluimos el turno de intervención de los grupos parlamentarios con el Partido Socialista. Señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todos, señoras y señores diputados, y muy buenas tardes en especial a usted, señor Tejedor. Como siempre, es un placer tenerle aquí y escucharle. Por ello, desde el Grupo Socialista, lo primero todo agradecerle su comparecencia y las explicaciones que nos ha dado sobre las actuaciones que desde Arex están llevando a cabo.

Comenzaré por donde usted ha terminado, y es por los datos. Y es que es ,según los últimos datos publicados por el Ministerio de Industria Comercio y Turismo del pasado 27 de noviembre, pues se observa lo que aquí ya se ha puesto sobre la mesa, que en el acumulado de los nueve primeros meses de 2022, si lo comparamos con los nueve primeros meses de 2021 pues las exportaciones aragonesas han crecido un 14,83%, es

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

decir, casi un 15%. Y decía el señor Martínez que esto se debe a la inflación, y en parte le tengo que dar la razón y es por ello que se la doy. Pero, señor Martínez, las exportaciones crecen mucho más de lo que crece la inflación y a todas las comunidades autónomas les afecta la inflación y no todas las comunidades autónomas, como Aragón, baten récord mensuales mes a mes.

Por ello, para nosotros, señor Tejedor, estos datos ponen de relieve tanto la cantidad como la calidad de las exportaciones aragonesas. Y es que si entráramos un poco más en detalle en esos datos, tanto por sectores como por países, se puede afirmar que Aragón es un caso de éxito. Y es un caso de éxito porque ha sabido diversificar sus exportaciones, como digo, tanto en sectores como en destinos.

Y es que, sin duda, el sector aragonés, el sector exterior aragonés está en un crecimiento continuo, lo que demuestra que las empresas apuestan decididamente por la internacionalización. Y es importante que nuestras empresas aragonesas y, como usted decía, en especial o casi nada más que ellas, pues aquellas que no cuentan con personas con personal especializado o con un departamento que les haga ese plan de negocio en el comercio exterior, pues sepan que cuentan con el apoyo del Departamento de Economía y en especial con la sociedad pública que usted dirige, que es Arex.

Y solo hace falta echar un vistazo a la prensa— ya no solo aragonesas, sino también nacional, que muchas veces se hace eco de estas noticias— para ver que esas tres líneas de actuación que usted hoy nos contaba pues tienen su reflejo en hechos concretos y en acciones de éxito y beneficiosas para las empresas aragonesas. Y usted aquí pues nos ha comentado algunas de esas acciones y yo quiero pues, como digo, echando un vistazo a la prensa y tirando un poco de titular, pues poner sobre la mesa algunos de ellos, porque solo en este mes de noviembre podíamos leer: «Cuatro artistas aragoneses en la Feria de arte contemporáneo de Manchester». Es decir, dentro de ese novedoso programa que antes nos explicaba, específico para empresas culturales y creativas, pues se ha ayudado a que estos artistas aragoneses participen en la feria más importante de arte contemporáneo, lo que supone participar en un evento clave para la internacionalización del joven talento aragonés.

Por otro lado, también con esa apuesta y ese apoyo a las *startups* aragonesas leíamos: «Cinco empresas de la comunidad participan en un evento europeo de *startups* tecnológicas de la mano de Arex». Pues ahí estaban ustedes con estas empresas

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aragonesas ayudando y apoyando a esa internacionalización en el evento europeo tecnológico más importante.

O la última, y también usted nos ha adelantado que con mucho éxito: «Los compradores de Méjico y Perú recorren Aragón para conocer sus bodegas de la mano de Arex y de Aragón Alimentos». Con la importancia y la relevancia que ello supone. Una visita que, como decíamos, es una gran oportunidad para nuestras bodegas aragonesas.

Y es que, desde el Grupo Socialista sabemos que competir en los mercados internacionales no es una tarea fácil, requiere de una implicación de la empresa que muchas veces además pues tarda en ver sus frutos. Pero desde aquí queremos animar a todas aquellas empresas aragonesas que tengan entre sus planes de negocio ampliar esos mercados a que den ese salto y a que se aprovechen de la oportunidad y de la mano que desde el Departamento de Economía y desde Arex ustedes les tienden.

Y con ello, pues queremos también aprovechar esta oportunidad para reconocer el trabajo, ya no solo de las empresas, que sabemos que lo que lo realizan, sino también el trabajo que todo su equipo junto a usted, señor Tejedor, realizan.

Animarles a seguir trabajando juntos, a cooperar y a apoyarse entre sí con las empresas aragonesas.

Y finalizare ya, porque no me queda más tiempo, como he empezado: agradeciéndole su intervención hoy aquí y felicitándole también por el reciente reconocimiento como empresa de Responsabilidad Social de Aragón, que le fue otorgada hace poco a Arex. Por ello, enhorabuena. Felicidades.

Y, nada más. Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, la comparecencia concluirá con la respuesta por parte del señor Tejedor a las diferentes cuestiones que le han sido planteadas. Tiene la palabra por un tiempo de diez minutos.

El señor director gerente de Aragón Exterior (TEJEDOR SANZ): Muchas gracias.

Agradezco las consideraciones que se han hecho, las felicitaciones, obviamente permítaseme llamar mi propio grupo parlamentario, de los grupos del Gobierno y también de las consideraciones y análisis de los grupos de la oposición, con la

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

excepción de Vox, posición que respeto pero que no comparto, obviamente, en absoluto.

El cien por cien de las empresas aragonesas, no el 99,99 trabajan siempre con Aragón Exterior. Yo entiendo que cuando no se cree en el Estado autonómico y se cree que los organismos y entidades de las comunidades autónomas no sirven para nada...

Icex no trabaja en estas cuestiones, aquí, en Aragón, y en ninguna comunidad autónoma. Subrayo. Icex, en la otra vertiente, en la que trabajamos desde Aragón Exterior, que es la captación de inversiones, cuando llegan inversores a proponer sus actuaciones en España, Icex automáticamente las transfiere a los diecisiete entes análogos a Arex que hay en las comunidades autónomas para que hagamos nuestras propuestas. Es decir, Icex respeta y colabora y coopera con Arex y las entidades homólogas, que no todas tienen el formato empresa pública, en otros sitios es entidad de derecho público, en otros sitios son departamentos específicos de departamentos y consejerías de los gobiernos autonómicos. Luego, nuestro papel en ese punto de vista es claro.

Aragón, evidentemente,— respondiendo ya al resto de grupos parlamentarios— Aragón tiene una serie de fortalezas indudables que hemos puesto de manifiesto en muchas ocasiones, las citaba el portavoz del Partido Aragonés, no solo nuestro posicionamiento geoestratégico. Yo he hablado antes de lo logístico, porque para vender se necesita el ferrocarril, se necesita una red de infraestructuras adecuadas y se necesita un aeropuerto en condiciones. Todos sabemos que el aeropuerto de Zaragoza es el segundo aeropuerto de carga de España después del de Barajas.

Sabemos también que la cooperación público-privada es fundamental, incluso en los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas ustedes saben perfectamente que el número diecisiete es la colaboración público-privada.

¿Por qué digo esto? Porque cooperamos muy estrechamente, hacía alusión el portavoz del Grupo Popular, cooperamos muy estrechamente con CEOE con Cepyyme, con las cámaras de comercio y con los clúster. Siempre que hacemos misiones inversas, por ejemplo en el sector del automoción, que vienen aquí para conocer nuestro tejido que ha surgido en torno a Stellantis muy fuerte, porque se ha hablado aquí de cómo ha caído la venta de automóviles, es verdad, pero hoy al menos hay una pequeña luz, pequeña luz. Ayer dio a conocer el clúster de la automoción, llamado por sus siglas

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Caar, cómo en los dos últimos meses, tres últimos meses ha subido la venta de automóviles respecto— en España, me refiero— respecto a lo ocurrido en los meses correspondientes del año 2021. Seguimos estando por debajo no solo en el sector automovilístico español, sino en el alemán y el italiano y el francés, por hablar de los otros que son fuertes. Pero, bueno, hay un pequeño atisbo de esperanza ahí y fortalecemos las ventas que puede hacer nuestro sector fuera, el sector de la automoción.

¿Que hay preocupaciones en otros campos? Evidentemente. Se ha puesto de manifiesto aquí lo del porcino. China ha resuelto ya prácticamente la peste porcina y está ya con sus propias granjas, y ha bajado la venta de carne porcina congelada. Pero la fresca va bien en otros sitios, y el sector está abriendo mercados en otros sitios y todos los días podemos leer en el *Boletín Oficial de Aragón* que sigue, siguen habiendo declaraciones de evaluaciones de impacto ambiental de nuevas inversiones. Y recordemos la que anunció el célebre grupo alemán Tönnies en Calamocha hace ya unos meses.

Yo creo que el sector es fuerte, y que no va haber burbuja, o mejor dicho, me autocorrijo, confío que no va a haber burbuja, porque creo que el sector de la automoción va a ser fuerte.

El sector cultural, pues hemos hecho acciones importantes y vamos a explorar alguno nuevo, como el de la economía circular. Lo digo porque el Gobierno de Aragón está poniendo encima de la mesa la economía circular, es un sector industrial potente y bueno también se puede vender.

Que el sector servicios hay que trabajarlo. Es verdad. Que el software y la digitalización, hay que trabajarlos, es verdad y lo estamos haciendo. Hemos hecho este año diez webinar, con un nombre que llamábamos la ventana al mundo en el que han participado seiscientos interlocutores de empresas, y en muchos de ellos se ha puesto de manifiesto este asunto, y junto con el aceleriton y otros programas innovadores europeos, programas europeos que están ahí. Estamos trabajando con empresas para facilitar esa línea de internacionalización y no citaré tres o cuatro empresas estratégicas en el campo de las TIC, tecnologías de la información, la comunicación con la que ya trabajamos. Pero desde luego vamos a potenciar.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Efectivamente, vamos a potenciarlo porque acumula sobre todo algo fundamental, que es el talento. ¡Atención!, el empleo en Aragón está mejor que en otras partes, y muchas inversiones que vienen a Aragón, ahora no estoy hablando de internacionalización, hago una digresión por la importancia de lo que voy a decir. Siempre el problema encima de la mesa, a veces es el talento, sobre todo en ese sector servicios, en la parte de las TIC, los llamados profesionales STEM en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas. Suele ser un problema subyacente. Pero las empresas hay que facilitarles ahí un trabajo para que lo puedan hacer.

El saldo comercial sigue siendo muy favorable. Este año en septiembre el último dato, –que lo tengo aquí–, las importaciones han crecido en Aragón un 19,9%, pero en el conjunto de España un 40%.

Luego quiero decir que seguimos teniendo una cierta, –permítaseme el término–, robustez de nuestro potencial económico, por el cual en el saldo sigue siendo positivo. Hay muchas comunidades autónomas que ya tienen un saldo negativo. Las importaciones superan a las exportaciones, lo cual no es un mérito nuestro, evidentemente. Es un mérito de Aragón y de toda su historia de estos cuarenta años de autonomía, que ha hecho un tejido económico diversificado, múltiple con aprovechamiento de sus valores y sus activos, como la geoestrategia, las infraestructuras, el mencionado talento, sus centros de I+D+I, su universidad, sus centros de investigación y todo eso ha facilitado que Aragón venda, porque sus empresas son fuertes. Aragón, tenga capacidad de exportar, para eso les ayudamos. Para eso les ayudamos y algo también importante, cuando alguien ha preguntado aquí queriendo avanzar de qué pasa con lo de la fuga de empresas, –la señora consejera lo explicará–, pero avanzaré algo que me parece, a mi juicio, es significativo y muy importante. Lo decía la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista cuando ha aludido a las noticias que permanentemente se conocen de empresas que se ha nombrado y otras muchas que todos los días estamos viendo al Presidente del Gobierno de Aragón, al vicepresidente, que es además consejero de Industria, y a la consejera de economía donde hablan y plasman que el flujo de inversiones y de crecimiento económico en Aragón es muy notable. Tan notable que somos una de las tres comunidades autónomas de España con más baja tasa de desempleo. Algo querrá decir eso en relación con lo que se planteaba hace un momento.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, eso es lo que quería decirles. Recesión: los últimos datos conocidos por el Servicio de Estudios de una entidad privada, como es el BBVA, no hablan de recesión, hablan de contracción económica. Pero la inflación yo creo que va a ir paulatinamente decreciendo y que las exportaciones se van a seguir manteniendo en sus máximos, porque en enero, febrero y marzo que todavía la inflación no era la que habíamos alcanzado ahora, porque hasta febrero no empezó el conflicto militar en el este de Europa, –hasta entonces digo–, el crecimiento de las exportaciones, seguía estando en máximos históricos. O sea este año veintidós es un año de gran fortaleza que tenemos que saber aprovechar entre todos.

Y terminaré con una última reflexión en estos veintiocho segundos. Los datos que hemos puesto en la estrategia por la recuperación social económica son así. Se está haciendo y cuando he hablado de limitaciones presupuestarias, he querido decir que el presupuesto de la comunidad autónoma no puede ser de cincuenta mil millones de euros, es el que es, seis mil o siete mil millones este año, y hay prioridades y hay dedicaciones y líneas estratégicas. Y las empresas nos tienen como interlocutores, –como saben–, para seguir trabajando su internacionalización.

Muchas gracias a todos los portavoces, y gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias, señor Tejedor por la participación esta tarde en la Comisión de Economía, Planificación y Empleo. Ahora si les parece bien, hacemos un receso de un par de minutos para despedirle.

[Se suspende la sesión]

[Se reanuda la sesión]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Procedemos al punto número cuatro del orden del día. Continuamos con la Comisión, que es el debate y votación de la proposición no de ley 384/22, sobre medidas de apoyo a la capacidad adquisitiva de los trabajadores aragoneses presentada por el Partido Popular.

Para la presentación y defensa señor Lagüens, tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado LAGÜENS MARTÍN: Gracias, señora presidenta.

Bueno, bien señorías pues esta proposición no de ley, la verdad es que no pretende suplantar ni la acción del dialogo social, ni reemplazar a las patronales, ni comités de empresas, sindicatos, etcétera.

Yo creo que es importante valorar de vez en cuando en positivo el equilibrio social y sobre todo, ese diálogo social para que no haya en momentos como estos, pérdidas de capacidad de poder adquisitivo. Sobre todo en aquellos empleados que menos salario y menos retribuciones perciben. Es evidente, son datos contrastados que, sobre todo el monitor adecco indican que el salario bruto medio por trabajador en Aragón es de mil seiscientos treinta y tres euros al mes, mientras que en España es de mil setecientos cincuenta y uno.

Esta realidad situa los salarios en Aragón muy por debajo del salario mínimo medio ordinario de la Unión Europea. Eso ya lo sabíamos todos, señorías, y que alcanzó los dos mil ciento noventa y cuatro euros mensuales, por lo que sigue existiendo una brecha estructural en los niveles salariales de la economía aragonesa, que de alguna manera reflejaba las debilidades de nuestra economía. Así el sueldo medio de los trabajadores aragoneses, sigue siendo casi una cuarta parte inferior a los de los alemanes o belgas. Bueno estas son circunstancias que están allí.

Estamos hablando de doscientos mil aragoneses que perciben nóminas en este sentido. Además, el actual proceso inflacionario que es coyuntural, reduce el poder adquisitivo de los trabajadores y en el caso aragonés, la tasa de inflación es superior al del conjunto del Estado, –ya lo hemos comentado en la comparecencia pasada–.

Los salarios están creciendo muy por debajo del IPC, lo que implica una pérdida considerable del poder adquisitivo.

La variación anual en el IPC en Aragón, en agosto de 2022, ha sido del 11,1%, frente al 10,5% del conjunto de España. Como ya he dicho anteriormente, pues la subyacente en España ha crecido una décima, y en Aragón, pues ha crecido bastante más que la media nacional.

Entendemos que es un dato preocupante. Aragón es la comunidad autónoma española con menor subida salarial en los convenios colectivos negociados hasta este mes de julio. Los sueldos de los trabajadores han subido un 1,76% en la comunidad en

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la primera mitad del año y la brecha entre el crecimiento de los salarios y la inflación es preocupante para una ciudadanía con niveles salariales más bajos.

Por eso el Grupo Parlamentario Popular ha presentado esta proposición no de ley que tiene dos puntos en parte resolutive. En primer lugar, aprobar un paquete de medidas, señorías, nótese, medidas, no predeterminadas, de apoyo a la capacidad adquisitiva de los trabajadores aragoneses con un plan específico, específico, para los trabajadores con salarios más bajos. Esta es la parte número uno.

Y en segundo lugar sería plantear desarrollar una política económica activa que aborde la modernización económica hacia un modelo productivo que favorezca mayores salarios para los trabajadores de la economía aragonesa.

Bien, llegado a este punto, señorías, yo, los grupos parlamentarios que sustentan la acción de gobierno dirán, bueno, ya estamos haciendo esto. Bien, de acuerdo. Yo no digo que no intenten hacerlo, pero de alguna manera, como he dicho antes, yo creo que es importante acercar posturas y en ese diálogo social en el que se está negociando tanto sindicatos como patronales, etcétera, pues bueno, tengan en cuenta esta realidad, estos datos, estas circunstancias y de alguna manera, pues se pueda paliar, y al menos, en la medida de lo posible, acercarnos a la media nacional, como siempre. Yo creo que este es el motivo o el propósito de esta proposición no de ley que sometemos a consideración, debate y esperemos que cuente con el apoyo de esta comisión. Muchas gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias. A continuación, es el turno de intervención de los grupos parlamentarios no enmendantes. Señor Guerrero por el Partido Aragonés tiene la palabra por tres minutos.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Sí, yo lo que quiero decirle al respecto es que no será el Partido Aragonés el que se ponga en medio de lo que es el diálogo social en una tierra como Aragón en donde se caracteriza siempre por ese acuerdo entre la patronal y los sindicatos. De alguna manera yo creo que somos una tierra estable en donde tradicionalmente y a pesar de muchas veces las turbulencias producto de la coyuntura externa que existe a nivel exterior, pues siempre ha habido un

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

equilibrio entre los derechos y las obligaciones, tanto en la patronal, sindicatos, empresarios, trabajadores.

Segundo lugar. Están los convenios laborales, los convenios de empresas en donde de alguna manera, pues también se negocian esas subidas salariales. Por ejemplo, este año en Aragón, si no recuerdo mal, es casi un 3,4% de media la subida del año 2022, que se ha conseguido a nivel salarial en Aragón. Un 3,4%, que podría ser más, podría ser muchísimo menos, el problema es lo rápido que crece la vida, pero que en comparación con otras comunidades, si lo comparan, están en torno a un 1% o un 2%, con lo cual, Aragón sigue siendo una de las tierras, una de las comunidades donde más sube esos salarios en función de esos convenios negociados, es decir, yo no estoy diciendo que sea suficiente o no. Solo digo en función de esos convenios negociados, sin ir más lejos, tienen la noticia a finales de este mes de octubre en donde también destacaban ese 8% que van a subir las pensiones, o ese 9% a los funcionarios en tres años.

Y dicho eso, al final yo creo que se están haciendo continuamente por parte de todas las partes esfuerzos y equilibrios, y tenemos algo importante también en nuestra tierra, y es que hay una falta importante de profesionales en todos los sectores, y en todos los sectores, tanto a nivel de digitalización, a nivel de oficios, y eso también hace que, independientemente de dónde está alguien en una empresa, pues también pueda subir salario en base a otras ofertas mejores.

Yo creo que en Aragón es una tierra estable, es una tierra en donde a todos nos gustaría que esas doscientas mil personas pudieran incrementar sus salarios, pero nosotros, como grupo político, no vamos a instar a nadie a que aumenten los sueldos de nadie. Creo que ahí está el diálogo social. Ahí están los convenios laborales, donde ya no solo la patronal, donde los sindicatos tradicionalmente mayoritarios y minoritarios trabajan defendiendo los derechos de los trabajadores continuamente, y en ese sentido nosotros tendríamos que votar en contra.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias. Señora Fernández, suya es la palabra.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias presidenta. Pues desde Vox vemos claro cuál es el panorama, el que todos sabemos, los niveles de PIB que no acabamos de recuperar los niveles de pandemia, la inflación general, la cesta de la compra, los precios del gas, de las hipotecas y esos salarios que no suben. Pero le pediríamos al Partido Popular la votación por separado porque respecto al punto uno, pues no lo acabamos de ver, lo de aprobar un paquete de medidas para negociar salarios, porque no sabemos, es un poco difuso ese paquete de medidas, tampoco sabemos a qué se refiere, a qué tramos salariales consideramos más bajos, hasta cuándo, si serían medidas temporales. Y bueno, pues nosotros aprobaríamos paquetes de medidas pero no sabemos si pedimos al Gobierno de Aragón en modo de ayudas o ayudas que ya existen y siempre apoyando a las empresas para que unas ayudas no supongan incremento de las cotizaciones o que el coste sea carga para el empresario. Por eso, en ese punto uno no lo vemos claro, nos abstendríamos.

Y sí que le votaríamos a favor del segundo, de desarrollar una política económica que nos llevase hacia un modelo productivo más moderno y que favorezca mayores salarios para todos los trabajadores de la economía aragonesa. Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias. Chunta Aragonesista, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidenta. Bueno, lo primero que diremos es que Chunta Aragonesista apoyamos el diálogo social, por supuesto, y que Aragón es un ejemplo de ese diálogo social y de cómo están funcionando las cosas y somos un ejemplo en muchos territorios.

Debatimos una iniciativa que pide mejorar la capacidad adquisitiva de los trabajadores aragoneses, y lo propone el Partido Popular que se niega a subir, a apoyar la subida del salario mínimo, por ejemplo, o que no apoyan la reforma fiscal aragonesa que va a beneficiar a la mayor parte de los aragoneses. Esto sí que es una medida buscando mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras aragonesas.

En el segundo punto habla de trabajar hacia un cambio de modelo productivo que es lo que lleva trabajando este Gobierno desde hace mucho tiempo. Un cambio de modelo hacia un modelo más verde, más sostenible que apueste por algunos sectores

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

empresariales que pueden generar estabilidad, mayores sueldos y, desde luego, eso es lo que está haciendo el Gobierno de Aragón.

Chunta Aragonesista no va a apoyar esta iniciativa, como decía, ante una propuesta de un partido que se niega a apoyar la reforma fiscal aragonesa y que además vota en contra de la subida del salario mínimo. No lo entendemos. Por lo tanto votaremos en contra.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, señor Escartín,

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias, presidenta. Señorías del PP, esto no es El Hormiguero ni yo soy Pablo Motos, aquí no cabe todo. Aquí hay un pasado que se intenta hacer coherente con el presente y con las iniciativas que traemos a estas Cortes de Aragón. *[Comentarios]* Yo soy diputado de Podemos, uno de los grupos que sostiene el Gobierno de Aragón y el Gobierno de España. Es innegable el apoyo que tenemos a las familias trabajadoras y el incremento de su nivel adquisitivo en un contexto complicado.

Y aquí no cabe todo porque lo que no puede ser es que el Partido Popular vote en contra de todas las últimas subidas de salario mínimo interprofesional cuando en 2018 lo dejaron en setecientos treinta y cinco euros en catorce pagas. Nosotros lo hemos subido hasta mil euros en catorce pagas. Entonces, ustedes decían, recordarlo, ustedes como economista son un auténtico desastre, eran agoreros de la peor serie que ha habido en España, una serie distópica del catastrofismo total en el que se iba a destruir todo el empleo y las empresas se iban a ir corriendo de España.

Ustedes dejaron el paro en... *[Comentarios]*.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Silencio, señorías.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: ... 3,5 millones y hoy hay menos de tres millones de parados. Me he cogido los últimos datos, por tenerlos, los de hoy. *[Comentarios]*

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Señor Gracia Suso, guarde silencio, por favor.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: El empleo, en noviembre ha tenido un aumento de ochenta mil afiliados más. El crecimiento previsto en la afiliación en 2022 era un 4%. Desde agosto del 2021 se han creado ochocientos veinticinco mil empleos, casi quinientos mil en 2022, y muchos en sectores de alta calidad, no sectores precarios. La mejora de la calidad del empleo, la reducción de la temporalidad o el aumento de la duración de los contratos son consecuencias directas de la reforma laboral que tenemos que agradecer al error de su diputado Casero, que no se nos olvidará que gracias a él estamos teniendo unas mejores cotizaciones sociales que han crecido en un 8,3% en este año.

Ustedes no solamente votan en contra de subidas del SMI, ustedes votan en contra de la regularización de las pensiones. Como se le ha dicho, ustedes votan en contra de reformas fiscales que benefician a la mayoría las personas. Ustedes votan sistemáticamente en contra de todos los Presupuestos Generales del Estado que aumentan año a año las políticas activas de empleo. Ustedes votan en contra de todos los presupuestos generales de esta Comunidad Autónoma de Aragón, que también están demostrando, como acabamos de debatir con el director gerente de AREX, como están mejorando la situación de las empresas aragonesas y de los trabajadores, ¡ojo, en un contexto muy complicado, que nadie lo niega! ¡Que nadie lo niega! Pero ahí están los datos para decir lo que hay. Y la mejor herramienta que tenemos para mejorar el salario de los trabajadores es la subida del SMI, que ustedes han votado siempre en contra y ha permitido que la negociación de los convenios colectivos, que se van negociando entre los diferentes actores sociales, empresa a empresa y sector a sector, haya determinados sectores muy precarizados— como puede ser la limpieza, las trabajadoras del hogar, sectores de servicios, de hostelería— que vayan mejorando sus condiciones laborales y sobre todo sus salarios, y que vayamos reduciendo la brecha salarial.

Esa es una parte, la subida directa de los salarios, pero es que hay otra— que ustedes también parece que se olvidan— que es la que hace referencia a intentar reducir el coste de la vida de la gente. Y ustedes también votan en contra al tope del precio del gas, al tope del precio del butano, a la bajada del IVA del gas al 5%, a los bonos

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

gratuitos del transporte público, al aumento de las becas, al aumento de las partidas en I+D+i y de la modernización de la economía. Ustedes siguen en su pugna catastrofista con Vox, con el no como bandera. Frente su hipocresía, hechos.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Señor Martínez, en su tiempo por tres minutos.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta.

Le pediremos la votación por separado de los dos puntos, señor Lagüens.

Bueno, digamos que estamos de acuerdo con segunda parte, y yo creo que esto lo podemos entender absolutamente todos porque de lo que se trata precisamente y de lo que tendría que estar trabajando—yo llevo diciéndolo ya más de siete años— el Gobierno de Aragón, es una modernización del modelo productivo que se tenía en la comunidad autónoma. Y les voy a decir porqué y se lo voy a poner con ejemplos.

Miren, difícilmente la gente va a poder cobrar más si no aumenta una cosita que se llama productividad, y la productividad en este momento está ligada al valor añadido. Y mientras en esta comunidad autónoma lo veamos es que nos alegramos porque viene un gran proyecto que se instala aquí y que lo que va a hacer es que se críen los cerdos en esta comunidad autónoma, pero que la transformación y la comercialización se haga en otra completamente diferente y que sea la que se lleve el valor añadido, pues aquí pan con tortas, ¿qué quieren que les diga? Se van a crear empleos, pero se van a crear empleos mal pagados.

Si aquí de lo que hablamos es que se va a potenciar un sector como el de la automoción, pero que a lo que nos vamos a dedicar es a fabricar los componentes y ensamblar los vehículos que han desarrollado en otras comunidades autónomas, pues otra vez un pan como unas tortas, porque lo que nos volvemos a quedar es con más empleos—claro que sí, porque se crean mucho más rápidamente con esas inversiones—pero son empleos mal pagados. Si aquí lo que nos vamos a dedicar es a coger las mercancías que vienen de un sitio y enviarlos a otros, en lugar de desarrollar esos productos, pues también volvemos a quedarnos, vamos a ver, con la parte de la cadena peor retribuida, y yo creo que lo que no tiene ningún sentido es que, si vamos en esta línea, luego pensemos que la Comunidad Autónoma de Aragón, por muy bien que vaya

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el diálogo social, por muy bien que vaya la economía, tengamos a los trabajadores mejor pagados o seamos una de las comunidades autónomas en las que los sueldos puedan crecer más que en otras. Es así de sencillo, es una cuestión de valorar añadido.

Y yo creo que eso se consigue, obviamente, con apuestas por todos aquellos sectores, por todo aquel tipo de empresa que lo que genera es el valor añadido, es el valor añadido.

Miren, cuando aquí se habla— y me lo van a permitir— cuando aquí se habla de la robustez de la economía aragonesa hablando de la industria, pues, obviamente, eso luego tiene una serie de consecuencias. Y es el hecho, ustedes saben perfectamente, por ponerles un ejemplo, que la industria depende en una gran medida de los costes energéticos de producción y la otra gran medida es el coste laboral. ¿Qué es lo que estamos pidiendo?, ¿que al mismo tiempo, mientras suben los costes energéticos, las empresas saquen dinero, de donde, para poder pagar más a sus trabajadores? Es que no se sostiene.

Lo que teníamos que haber hecho es haber apostado por una diversificación real, no sacar pecho de esa industria que, obviamente, tarda más en deslocalizar, sino al mismo tiempo apostar por una diversificación mayor en otros sectores completamente diferentes. Y me han oído en la iniciativa de la comisión anterior y me han oído en la intervención con el director gerente de Arex: hay una economía de servicios que en este momento la Comunidad Autónoma de Aragón no está explotando. Se está fiando con la industria, se está fiando con la logística, se está fiando con el sector de la agroalimentación, pero se está perdiendo lo que en este momento es la economía de alto valor añadido, que permitiría que esos sueldos subiesen, señor Escartín. Es que las empresas, por mucho que les digamos que paguen más, por mucho que las atornillemos, al final lo único que consiguen es que cierren. Es así de sencillo, es así de sencillo, y usted lo sabe perfectamente también como yo.

Por lo tanto, vuelvo a repetir, nosotros sí que estamos de acuerdo, pero es que ya llevamos siete años intentándolo y con muchísimas iniciativas, pequeñas, porque a veces son pequeñas iniciativas que pueden tener un impacto a lo largo del tiempo muy relevante y muy importante, y porque creemos que, evidentemente, sin ese cambio de modelo productivo, la subida de salarios yo creo que es una entelequia a la que no se llegara absolutamente nunca.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

Y, a continuación, por el Grupo Socialista, señor Galeano, tiene la palabra.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Muy bien. Gracias, señora presidenta.

Señorías, bien, no sé si el autor intelectual de la citada PNL es el señor Campoy. Me iba a referir a él o a quién sea del Partido Popular, porque hace un cierto *totum revolutum* en su exposición de motivos y, cuando menos, me ha hecho gracia. Comienza señalando el salario bruto medio según estudios, según el Monitor Adecco, con respecto a la media nacional.

Es verdad que Aragón siempre se ha caracterizado—salvo las grandes capitales de nuestro país y las comunidades derivadas de esa capitalidad, de Madrid, de Cataluña, en el caso también del País Vasco— de estar por detrás esas comunidades y muy por delante del resto de comunidades.

Lo que pasa que se distorsiona con esas cifras el salario medio, pero lo que más me hace más gracia es cuando ya comenzamos a compararnos, porque empezamos la comparación nada menos que con Bélgica y Alemania. Hemos pasado de compararnos con el resto de autonomías, a hacer la comparativa con Bélgica y Alemania, lo cual me lleva a pensar que, dada la cercanía de sus encuentros con el líder nacional en el día de hoy o demás, pues quizás, quizás se estaba buscando— yo por hacer aquí elucubraciones y que no han hecho otros portavoces, ¿no?, que me han precedido— pero quizás el tema era encontrar un eslogan, un eslogan para el nuevo candidato al Gobierno de Aragón por el Partido Popular, que podría ser: Aragón cerca o en busca de esa confluencia con Baden Wurtemberg o con Babiera, en el caso de los sueldos. Lo cual no es moco de pavo, no es moco de pavo, y creo que algún voto pues podrían captar por ahí.

Pero, bueno, señorías del Partido Popular, volviendo al tono serio y dejando un poco en la vis cómica que encierra también su proposición, es verdad, como digo, que cualquier economía más diversificada y con mayor productividad acarrea luego sueldos más altos.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Precisamente pone en duda la PNL una cuestión que, a pesar de que no lo comparto demasiado, señor Martínez, aquí en Aragón contamos con una economía más diversificada, con una economía más productiva, también con un componente industrial que es verdad que ahora mismo en este último año tiene una peculiaridad— el coste energético— pero que tradicionalmente otorga a las economías una mayor estabilidad en épocas de crisis— y si no, nos remitimos a la propia pandemia y así se ha producido— y, por tanto, esa es la hoja de ruta que sigue teniendo y guía la acción de esa consejería de este Gobierno: una economía diversificada y con mayor poder adquisitivo.

Y ese poder adquisitivo, que yo lo entendía, como bien ha dicho el propio portavoz del Grupo Podemos, el señor Escartín, hablando de que se puede tener más capacidad adquisitiva, no solamente por el lado de los salarios sino también por el lado de la reducción de los costes o por el lado de las ayudas y, efectivamente ahí nos encontramos con un Gobierno de Aragón y con un Gobierno central que han dado ayudas y subvenciones, por ejemplo, a los sectores más vulnerables de la pandemia como nunca antes se habían dado ni en esta comunidad ni en este país. Y hablamos ahí de subidas del salario mínimo interprofesional, del IMV, de las rebajas de impuestos en la luz o en el gas, de los bonos sociales y de transporte. Y ahí está también el informe COVID de la Cámara de Cuentas para decir toda esa serie de medidas, de ayudas y de subvenciones que ha dado el Gobierno de Aragón y que, por tanto, de alguna manera pues consideramos que no está bien planteada las peticiones en la PNL y, por tanto, nuestra votación será en contra en ese sentido.

Gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

Señor Lagüens, por el Partido Popular. Le han solicitado la votación por separado. Suya es la palabra.

El señor diputado LAGÜENS MARTÍN: Sí, sí, aceptamos la votación por separado.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Perfecto.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por tanto, procedemos a la votación por separado, individualmente cada uno de los dos puntos.

¿Votos a favor del punto primero? Cuatro. ¿Abstenciones? Una. ¿Votos en contra? Doce. Doce votos en contra, una abstención y cuatro votos a favor.

Procedemos a la votación del segundo apartado. ¿Votos a favor? Ocho. ¿Votos en contra? Nueve. Por tanto, decaería este apartado.

A continuación, es el turno de explicación de voto. ¿Señor Guerrero? ¿Señora Fernández? ¿Señor Palacín? ¿Señor Escartín? ¿Señor Martínez? ¿Señor Lagüens? ¿Señor Galeano?

A continuación, retomamos el primer punto del orden del día, que es la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Ratificamos, entiendo, no dicen nada.

Punto quinto: ruegos y preguntas.

Pues, recuerdo a sus señorías a continuación hay Mesa ampliada.

Y, sin más puntos del orden del día, levantamos la sesión *[a las diecisiete horas y treinta y ocho minutos]*.

Buenas tardes.